



# ECOS DEL MAGISTERIO

COLMUNDO RADIO 660 AM

Mayo 02 de 2009

## EDITORIAL

Saludo y felicitación a todos los trabajadores y trabajadoras con motivo del día internacional del trabajo, pero un llamado fraternal para que participemos en las marchas, porque pese a la situación por la que atraviesa la clase trabajadora no hemos tomado conciencia y se necesita mayor presencia para mostrar al gobierno que el número de los inconformes es mucho mayor del que ellos tienen presupuestado.

Se celebra el 1 de mayo en un momento en donde la crisis económica se agudiza y las consecuencias no se hacen esperar, pero ni aun así los grandes emporios han querido aceptar que hay que efectuar reformas de fondo para resolverla. Se anuncia que son más de 158 millones los desempleados en los países del tercer mundo y que como están las cosas esta cifra aumentará a 190 millones, de los cuales ya Colombia aporta más de un 13%. El desempleo crece de manera rápida y un prestigioso economista propone que los bancos centrales deberían comprar los bonos estatales a fin de disponer de liquidez en la cantidad necesaria para elevar sus precios lo más alto posible, ya que los bonos estatales caros harían que la demanda se trasladara a las hipotecas o bonos de empresas, lo cual aumentaría sus precios; esto es válido en cuanto a que en la medida en que los gobiernos gasten impulsan el empleo y reducen el desempleo.

Pero ante esta situación se requiere de más acciones populares y es allí donde la presencia de los trabajadores y sectores sociales se hace necesaria. Pero a estas acciones hay que agregar la acción política; de cara a la próxima contienda electoral se requiere la unidad y el compromiso del magisterio en torno a candidatos únicos, salidos del consenso popular si existen varios aspirantes. Por ello una de las más sabias decisiones de la Asamblea de Delegados (as) fue aprobar la consulta del gremio en torno a un candidato que iría a hacer parte de la lista a la Cámara de Representantes, en las próximas elecciones.

Se espera la participación decidida del magisterio en torno a la movilización del 13 de mayo conforme a las tareas de FECODE para reforzar las exigencias presentadas al gobierno nacional a través del pliego de peticiones del pasado 24 de marzo.

## ESCALAFÓN DOCENTE

El municipio de Cúcuta a la fecha sigue sin expedir un solo acto administrativo, de los radicados desde el 5 de marzo, ya que los dos primeros meses no hubo

radicación. No llegó dinero en el Conpes y en consecuencia no hay disponibilidad presupuestal. Se hace claridad que mediante sentencia se dijo que no se requiere disponibilidad para ascender, por tanto no tiene razón la Secretaría al no expedir los correspondientes actos administrativos.

Hace 15 días la Doctora Nidia Duarte informó que se les iba a nivelar a todos los docentes que habían ascendido de septiembre a diciembre de 2008; esta semana se dijo que solo se va a nivelar a 190 docentes, es decir que alcanza hasta parte del 9 de diciembre.

Se aclara que el mejoramiento se puede aplicar hasta el grado 13, pero que este solo convalida tres años de servicio, no créditos. Se recomienda al docente que cuando se contraten servicios con Abogados se pacte el pago de honorarios sobre ganancias y que no se le dé plata por adelantado, es el caso de algunos maestros provisionales a quienes se les está pidiendo plata por adelantado.

#### INVITADOS ESPECIALES

El vicepresidente de Asinort informa que en diálogo con la oficina del Fondo Prestacional del municipio de Cúcuta se pide a los docentes nuevos que se acerquen a dicha oficina para aclarar lo de la posesión en período de prueba, entregando la fotocopia de la cédula, con el objeto de allegar la información a Bogotá para el reconocimiento y cancelación de sus intereses de cesantías a la mayor brevedad de tiempo posible. De igual forma la Secretaría de Educación Departamental está atenta a recibir todas las reclamaciones en esta materia.

El diputado Ramón Helí Tamara saluda a los trabajadores en su día. Rechazo al maltrato de que fueron objeto las movilizaciones en Bogotá, Medellín y otras partes. Hoy el mundo se encuentra en una gran crisis y el modelo neoliberal está moribundo. El magisterio debe estar atento a los cambios que se están produciendo; el año entrante se van a efectuar elecciones presidenciales y un cambio de gobierno implica un cambio de modelo, por ello se debe apoyar candidatos propios de los trabajadores y partidos como el PDA que ofrecen una alternativa distinta. Estuvo por la provincia de Ocaña y se encontró con un estado de abandono por parte del ente gubernamental de las instituciones educativas. Se siente el recorte que se dio con la reforma a las transferencias. La misma situación se presenta en materia de salud, servicios públicos y agua potable. Esto tiene que servir para la reflexión y nos preparemos a participar en las batallas de los trabajadores con ese modelo nefasto y participar con candidatos propios a la Cámara y al Senado en las próximas elecciones. Se agradece la participación de los maestros y trabajadores en la integración con los sectores del municipio de Ureña. No debe estar el municipio convocando a seminarios preparatorios para el concurso.

#### ADMINISTRATIVOS

La situación de los provisionales lleva mas de 10 años, desde la ley 60; se han presentado mas de 8 demandas lo cual puede afectar el acto legislativo. No se comparte que el trabajador provisional con mas de cuatro años participe en el

concurso; la lucha sigue y se estará atento a este proceso. Se les canceló el salario en el Departamento con la nivelación conforme a la ordenanza, pero hay que efectuar la posesión. Administrativos de Cúcuta 7:00 de la mañana en Comfaoriente donde se recibirá información relacionada con este proceso. El proceso de nivelación debe ayudar a la unidad y fortalecimiento de la organización gremial.

## INFORME CENTRAL

Myriam Támara en su informe central destaca que la junta nacional el día domingo va a expedir un comunicado a través del tiempo y que tiene que ver con el decreto 1290 sobre evaluación y promoción de estudiantes.

Otros temas de dicha junta se centran en cuatro ejes: régimen especial del magisterio; el estatuto único docente; las condiciones laborales y la defensa de la educación pública. Estos ejes recogen los 11 puntos del pliego, a debatir tanto en las reuniones exploratorias como las reuniones con la Ministra.

Frente al régimen pensional, la Ministra sigue con la intención de aplicar el concepto del Consejo de Estado, pese a que quedó claro en el acto legislativo 01 de 2005 la preservación del régimen especial de los educadores(as).

El estatuto único nos va a permitir resolver el problema de la unidad: un solo objetivo, una identidad, una sola lucha. La Ministra ha sido enfática en que no discutirá un nuevo estatuto. Ella propone que para resolver el problema del estatuto nos pasemos todos los docentes al 1278. No hay avances en esta materia.

En las condiciones laborales se incluye el problema de las deudas: Cúcuta va a recibir un aporte por valor de \$ 4.200 millones para cancelar costo acumulado mientras se apropian otros recursos para atender esta deuda hasta el año 2007 y que ascienden aproximadamente a 5.000 millones de pesos. El Departamento esta listo para pagar 2004 y quedaría pendiente los que faltan de los años subsiguientes para que a 30 de junio se tuviera el consolidado de esta deuda para enviar al ministerio, en cuyo caso estos dos entes territoriales serían los primeros en colocarse al día en materia de costo de ascensos. A nivel del país hay una deuda de mas de 220.000 millones de pesos por concepto de ascensos. Se propone se revise el salario de los maestros y que se reajuste de acuerdo al valor real de la inflación.

Frente a la defensa de la educación pública FECODE ha colocado sobre la mesa el tema del Decreto 1850 y del Decreto 3020. Una jornada laboral que no resuelve el problema de la calidad y una relación alumno/docente que permite el hacinamiento, el acoso y la desmotivación.

No se puede permitir que en el municipio de Cúcuta suceda lo que está pasando con los orientadores. La Ministra ha dicho que va a dejar un orientador por Institución educativa, FECODE ha manifestado que eso es muy poco; en el país existen 45.000 instituciones educativas, unas muy grandes por lo cual se requiere

mas de un orientador. En la localidad la SEM hace caso omiso de esto y propone que los orientadores que no están viabilizados tomen carga académica, creando traumatismo en las Instituciones educativas de Cúcuta. No se va a permitir que se muevan los educadores. Reunión el próximo martes con Rectores y Orientadores, 7:00 a.m. en ASINORT; se invita a la Secretaría de Educación para que se fije posición en torno al tema.

Otro problema que se presenta con el municipio es el pago del salario. Se manifiesta que se dañó el servidor y no van a pagar conforme a la ley 1176. Se propone un pago con la nómina del mes de febrero, es decir con el salario del año 2008. El próximo lunes se va a estudiar la situación para tomar una decisión de acuerdo al informe que presente la Secretaría y orientar al magisterio. El departamento ha cumplido de manera normal.

La Asamblea General aprobó organizar una consulta interna que permita elegir el candidato del magisterio que haría parte de la lista a la Cámara de Representantes para las próximas elecciones. El próximo martes se estará organizando el tribunal de garantías para sacar adelante esta tarea. Aunado a eso se va a trabajar para derrotar el referendo reeleccionista del presidente Uribe; ya lo hicimos en el pasado con el referendo que pretendía incluso acabar entre otras cosas con el régimen especial del magisterio. Hoy debemos estar atentos y volver a la plaza para derrotar esa aspiración del mesías de la Casa de Nariño, ya que en caso de no hacerlo estaríamos asistiendo al desmantelamiento del Estado Social de Derecho, la entrega del patrimonio público, al incremento de la pobreza, la indigencia, la violencia, y a la eliminación de todas las formas de contratación a término indefinido.

El próximo 13 de mayo gran jornada de movilización en respaldo al pliego de peticiones presentado por la Federación y la problemática regional y local.

Se invita a los docentes del 1278 a una reunión el próximo sábado 9 de mayo a las 10:00 a.m. en ASINORT.

Se recuerda a los compañeros provisionales la reunión el próximo 8 de mayo en ASINORT.

WILLIAM HENRY VELANDIA PUERTO  
Secretario de Educación Sindical, Prensa y Propaganda

RADIO ON LINE